



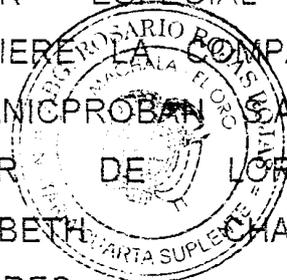
NOTARIA  
VIGESIMO CUARTO  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL

DR. FRANCISCO X.  
YCAZA GARCES

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



PODER ESPECIAL QUE  
CONFIERE LA COMPAÑIA  
ORGANICPROBAN S.A. A  
FAVOR DE LORENA  
ELIZABETH CHACHA  
OLIVARES.-----



CUANTIA INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los siete días del mes de mayo del año dos mil trece, ante mí, doctor FRANCISCO YCAZA GARCES, Notario Titular Vigésimo Cuarto de este cantón, comparece CRISTHIAN MICHAEL GODOY ARIAS, soltero, abogado, por los derechos que representa de la compañía ORGANICPROBAN S.A., en calidad de Gerente General (Representante Legal). El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz, hábil de contratar y a quien, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, de conocer doy fe. Bien instruido sobre la naturaleza y resultados de la presente Escritura de Poder Especial, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera libertad para su otorgamiento, me presenta la minuta del tenor siguiente: Señor Notario.- Sírvase insertar en el libro de Escrituras Públicas a su cargo una en la que conste un Poder especial, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: Intervinientes.- Interviene en la celebración del presente Poder especial, el señor CRISTHIAN MICHAEL GODOY ARIAS, por los derechos que representa de la compañía

1 ORGANICPROBAN S.A., en calidad de Gerente General  
2 (Representante Legal), a quienes llamaremos "EL  
3 PODERDANTE" SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- YO,  
4 CRISTHIAN MICHAEL GODOY ARIAS, por los derechos  
5 que represento de la compañía ORGANICPROBAN S.A., en  
6 calidad de Gerente General (Representante Legal); de forma  
7 libre y voluntariamente, otorgo un PODER ESPECIAL,  
8 amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de  
9 LORENA ELIZABETH CHACHA OLIVARES, para que a su  
10 nombre y en su representación, pueda comparecer, solicitar,  
11 suscribir y firmar, toda gestión y/o trámite en el Servicio de  
12 Rentas Internas (SRI) para que pueda: Presentar  
13 Declaraciones, anexos; presente sustitutivas; solicite  
14 reclamos; presente consultas; actualice datos; solicitar y  
15 obtener LA CLAVE; llenar formularios; realice alcances;  
16 presente toda clase de informes; y presente actas con  
17 respecto y a favor de mi representada, la compañía  
18 ORGANICPROBAN S.A., cada vez que fuera necesario; así  
19 también para que comparezca a la SUPERINTENDENCIA  
20 DE COMPAÑIAS y realice lo siguiente: presente  
21 declaraciones, anexos; presente sustitutivas; solicite  
22 reclamos; presente consultas; actualice datos; solicitar y  
23 obtener LA CLAVE; llenar formularios; realice alcances;  
24 presente toda clase de informes; presente actas; presente  
25 balances y demás informativos societarios con respecto y a  
26 favor de mi representada, la compañía ORGANICPROBAN  
27 S.A., cada vez que fuera necesario; pudiendo suscribir y  
28 firmar cualquier documento que sea necesario para el efecto



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0791746434001  
RAZON SOCIAL: ORGANICPROBAN S A

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 30/12/2010  
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
COMERCIALIZACION DE BANANO ORGANICO.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Ciudadela: BUENOS AIRES Calle: NOVENA GESTE Número: 616  
Intersección: AVENIDA 25 DE JUNIO Referencia: JUNTO A PARRILLADAS EL RECUERDO Oficina: P.B. Telefono Trabajo:  
075000700 Telefono Trabajo: 072983553 Celular: 0992253663 Email: cristhian\_godoy@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usario: 0000240410 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO Fecha y hora: 29/12/2012 11:23:20



**ORGANICPROBAN S.A.**  
ECUADOR – MACHALA

Machala, 17 de Enero de 2011

Señora:

**CRISTHIAN MICHAEL GODOY ARIAS**



**De mis consideraciones:**

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía ORGANICPROBAN S.A., celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo GERENTE GENERAL de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social vigente consta de la Escritura Pública que autorizo el Notario Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor el 10 de Diciembre de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el N° 1537 y anotada en el Repertorio bajo el N° 2726 el 30 de Diciembre de 2010.

Atentamente:

**DIEGO XAVIER GODOY ARIAS**  
Secretario Ad-hoc  
C.C. 0704639418

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Machala, 17 de Enero de 2011

**CRISTHIAN MICHAEL GODOY ARIAS**  
Gerente General

CERTU

**FICO:** Que el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ORGANICPROBAN S.A.**, otorgado a favor de **CRISTHIAN MICHAEL GODOY ARIAS**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 97 anotado en el Repertorio bajo el No. 199.- x-

Machala, 26 de Enero del 2.011

  
ABG. CARLOS MIGUEL CALDERÓN HIDALGO  
REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTÓN MACHALA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y REGULACION

CÉDULA CIUDADANIA 070369202-0

APellidos y Nombres  
GODOY ARIAS  
CRISTHIAN MICHAEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
EL ORO  
MACHALA  
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO 1984-02-07  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Soltero



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GODOY SEGUNDO HITLER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ARIAS NIEVES EUDACIA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
MACHALA  
2011-06-29

FECHA DE EXPIRACION  
2021-06-29

000433567




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

095  
NÚMERO DE CERTIFICADO 0703692020  
CÉDULA  
GODOY ARIAS CRISTHIAN MICHAEL

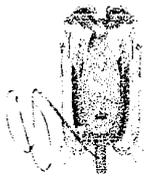
EL ORO  
PROVINCIA MACHALA  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 0  
MACHALA  
PARROQUIA  
PRESIDENTE/E DE LA JUNTA




Este documento no tiene validez en las Elecciones Generales del 17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS CIVILES PUBLICOS Y PRIVADOS



NOTARIA  
VIGESIMO CUARTO  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL

DR. FRANCISCO X.  
YCAZA GARCES



1 del presente poder; y/o cualquier otro documento  
2 que deba realizar en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
3 (SRI) y en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. En  
4 general, podrá nuestro apoderado, ejercer todas las  
5 facultades que conforme a la ley lo requiera. Apruebo Usted  
6 Señor Notario, las demás formalidades de estilo para la  
7 validez y perfeccionamiento de esta escritura pública. (f)  
8 Abogada Olga María Aucar Merchán Ramos, con Registro  
9 Profesional número once seis siete seis del colegio de  
10 Abogados del Guayas.- HASTA AQUÍ LA MINUTA. ES  
11 COPIA. El otorgante aprueba en todas sus partes el  
12 contenido del presente instrumento, dejándolo elevado a  
13 escritura pública para que surta sus efectos legales. La  
14 cuantía es indeterminada. Leída que fue por mí el Notario, en  
15 alta y clara voz al compareciente, este se ratifica y la firma  
16 en unidad de acto conmigo de todo lo cual DOY FE.-

17  
18 p. COMPAÑÍA ORGANICPROBAN S.A.  
19 RUC.No. 0791746434001

20

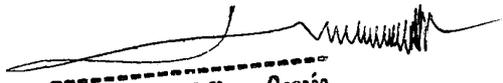


21  
22 AB. CRISTHIAN MICHAEL GODOY ARIAS  
23 C.C.NO. 0703692020  
24 C.V.No. 095-0262

25  
26  
27   
28 DR. FRANCISCO YCAZA GARCES  
29 NOTARIO XXIV DE GUAYAQUIL  
30

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este SEGUNDO TESTIMONIO que sello y firmo en esta ciudad de Guayaquil en la misma fecha de su otorgamiento.-

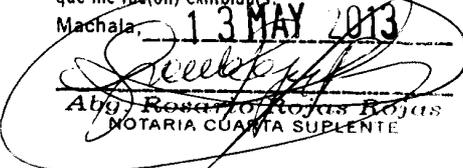


  
Dr. Francisco X. Ycaza Garcés  
NOTARIO XXIV



**CERTTIFICO:**

Que la(s) presente(s) 5 fojas en xeroxcopia(s)  
es(son) compulsa de la(s) copia(s) certificada(s)  
que me fue(ron) exhibida(s)  
Machala, 13 MAY 2013

  
Abg. Rosario Rojas Rojas  
NOTARIA CUARTA SUPLENTE